

GRANJA AVICOLA GRACASA S. A.

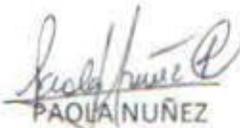
INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA GRANJA AVICOLA GRACASA S. A.  
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.

SEÑORES ACCIONISTAS:

EN MI CALIDAD DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA COMUNICO A USTEDES LO  
SIGUIENTE:

HABIENDO PROCEDIDO A LA REVISION DE LOS LIBROS DEL EJERCICIO CONTABLE 2013,  
CONSIDERO QUE LOS LIBROS DE ACTAS DE LA JUNTA GENERAL, LIBROS DE  
ACCIONISTAS, Y COMPROBANTES CONTABLES SE MANEJAN Y SE CONSERVAN DE  
CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES PERTINENTES. ASI MISMO HE  
PODIDO CONSTATAR QUE ES ADECUADA LA FORMA EN QUE SE CUSTODIA Y SE  
CONSERVAN LOS BIENES DE LA SOCIEDAD.

ATENTAMENTE,



PAOLA NUÑEZ  
COMISARIO  
C.I. 0201653912